

Empresa

Trinitario Casanova demandará a Bbva por la Operación Chamartín

El máximo responsable de Grupo Baraka reclama que prevalezca el derecho de reversión de los propietarios expropiados, a los que compró sus derechos.

EjePrime
4 oct 2019 - 12:45



Trinitario Casanova quiere llevar Madrid Nuevo Norte a los tribunales. El máximo dirigente del Grupo Baraka ha anunciado una demanda contra Bbva para **reclamar el derecho de reversión de los propietarios expropiados en los terrenos que ocupa la Operación Chamartín**, que la empresa compró a sus titulares en mayo.

Los terrenos sobre los que se levantará el proyecto fueron expropiados en los años 40 y 50 para usos ferroviarios. La Ley de Propiedad, aprobada en 1954, prevé que los antiguos propietarios puedan recuperar sus terrenos si se destinan a una finalidad no prevista originalmente, según informa *Expansión*.

EjePrime

En 1999, con la Ley de Ordenación de la edificación, este derecho se limitó a diez años, pero **Casanova sostiene que, al ser una operación anterior al cambio en la ley, la modificación no aplica en esta operación.**

Por su parte, la promotora Distrito Castellana Norte, encargada del proyecto y participada por Bbva y San José, señala que este movimiento no representa ningún riesgo ya que “se trata de algo ya juzgado y cerrado”,